COMPROMISO ANTICORRUPCION

PROCESO DE CONTRATACION Mínima cuantía No. MC 011-2026

:

JOSE OSCAR MUÑOZ AGREDO, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi propio nombre, manifiesto que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y del **INPEC** para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
2. No estamos en causal de inhabilidad, incompatibilidad ni conflicto de interés alguno para celebrar el contrato objeto **Contratación Mínima cuantía No. MC-011-2026 CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE MATERIA PRIMA E INSUMOS PARA EL PROYECTO PRODUCTIVO DE LACTEOS DE LA CARCEL Y PENITENCIARIA CON ALTA Y MEDIANA SEGURIDAD DE POPAYAN - CPAMSPY.** Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.

Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de **Contratación Mínima cuantía No. MC-011-2026, *"*CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE MATERIA PRIMA E INSUMOS PARA EL PROYECTO PRODUCTIVO DE LACTEOS DE LA CARCEL Y PENITENCIARIA CON ALTA Y MEDIANA SEGURIDAD DE POPAYAN - CPAMSPY**

3.

Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de **Contratación Mínima cuantía No. Contratación Mínima cuantía No. MC-011-2026, *"*CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE MATERIA PRIMA E INSUMOS PARA EL PROYECTO PRODUCTIVO DE LACTEOS DE LA CARCEL Y PENITENCIARIA CON ALTA Y MEDIANA SEGURIDAD DE POPAYAN - CPAMSPY**. nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.

4. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.
5. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior firmo este documento el 24 de marzo del 2026

Atentamente,



JOSE OSCAR MUÑOZ AGREDO
C.C. 76.312.388
DISTRIBUCIONES AGRICOLAS Y FERRETERAS DEL CAUCA
CRA 19 A 9- 29 LA ESMERALDA POPAYAN
CEL: 3128131753
Oscarmuzz70@gmail.com